

El Eco de Cartagena

HECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

DE FRANCIA

Palabras de un desilusionado

La crisis de los víveres se siente hasta en las trincheras. Los hombres que se batían y que desde hace largos meses han abandonado su hogar para ir a las trincheras, están lejos de estar bien alimentados.

Sin embargo, en las mesas de los oficiales nada falta.

A retaguardia, la situación no es mejor. Muchos pueblitos de los Pirineos orientales están privados de harina y pan, y esto a pesar de que el departamento de los Pirineos Orientales tiene la facilidad de poderse aprovisionar en España.

De Perpiñán, numerosas panaderías han tenido que cerrar sus puertas por falta de harina.

Calculéese, pues, lo que deben sufrir los departamentos que nada reciben del exterior.

Y cuando la nación pasa hambre, hay franceses que no se privan de nada y aun que malgastan. Estos son los que quieren la guerra hasta el fin, es decir, hasta la extirpación de la raza francesa.

Los que se aprovechan de la guerra son movilizables, pero nunca han ido a la zona de guerra.

Diputados, senadores, periodistas y parentes y amigos de unos y otros, son los que, salvo excepciones, quieren la guerra a ultranza, con la condición de no ir ellos.

Los oficiales superiores que han visto perecer bajo su mando a miles de hombres en la ofensiva de Abril último, han pedido en una reciente proclama la guerra hasta el fin.

No tenemos ninguna seguridad de la victoria. Hemos sido batidos en 1914 en el 15 y en el 16 y en Abril de este año. Y, a pesar de esta triste experiencia nuestros senadores y diputados han votado por unanimidad, menos cuatro la continuación de las hostilidades.

Pues bien; vamos a demostrar que el patriotismo de éstos y sus protegidos no es más que de palabra porque desertan del Ejército.

Ninguna ley exige a nuestros parlamentarios del servicio militar.

Las siete décimas partes de nuestros diputados están en edad de coger el fusil e ir a las trincheras.

Hay 567 diputados, y entre ellos son movilizables 529, que se niegan a cumplir con los deberes militares.

El Senado se compone de 350 senadores. Dociientos setenta y uno de sus miembros son movilizables, precisamente lo mas chamuscados. ¿Qué han hecho? Quedar confortablemente en sus puestos.

Y sin embargo, la ley está muy clara.

Dios, en substancia, que los diputados y senadores deben obedecer la ley militar.

No hay excusa posible, ha dicho el Senado y el Congreso antes de la guerra.

El servicio militar es obligatorio cualquiera que sea la personalidad, la calidad, el título de la persona.

No hay una ley de excepción a favor de los parlamentarios. Nunca ha querido el Parlamento exceptuar a sus miembros de ir a la guerra.

Por otra parte el país entero se hubiera indignado si tal cosa se hubiera notado, cosa que, por otra parte hubiera quitado a las Cámaras toda autoridad moral.

Nuestros diputados violan la ley. Se quedan en París, lejos de las batallas.

Hacen algo peor. Dispensan de sus obligaciones a un cierto número de amigos suyos que les sostienen.

Hay sin embargo en el periodismo, gentes interesadas que difunden la excepción de los parlamentarios del deber sagrado de ir a las trincheras a sostener la moral del soldado batyéndose a su lado.

Estos periodistas no encuentran más argumento para defender su tesis que la necesidad de la presencia de los diputados para la elaboración y voto de las leyes. Dicen que las asambleas legislativas estarían incompletas si un gran número de representantes de la nación estuviesen frente al enemigo.

¡Error profundo! Los que estuvieran dispensados del servicio militar por su edad, bastarían para examinar y votar las leyes.

Esto la ley lo prevé y lo autoriza desde hace cuarenta y cinco años.

Muy frecuentemente, ni el Senado ni el Congreso están completos.

Hay innumerables casos de leyes de gran interés nacional que han sido discutidas y votadas ante una cincuentena de senadores y diputados.

Ciertamente que en el escrutinio figuran todos los diputados.

Pero es por la razón muy simple de que los presentes votan por los ausentes por delegación.

Un solo diputado echa en la urna las papeletas de muchos ausentes.

Ningún diputado puede ser perseguido por insubordinación o desertión.

Pero, en cambio, con fecha 2 de Julio corriente, ha sido perseguido el Arzobispo de Tours, porque ha expuesto en la Catedral de esta ciudad la bandera francesa con el emblema del Sagrado Corazón, para honrar la memoria de los Prelados muertos en campaña.

El emblema del Sagrado Corazón es un emblema sedicioso.

Yo no sé cuáles son los principios que inspiran las creencias de nuestros gobernantes; pero verdaderamente se diría que quieren a toda costa borrar de la Historia el bello nombre de la Francia de San Luis.

Pist.

De Sociedad

Los que viajan Marchó a Canarias donde ha sido destinado, el segundo teniente de infantería nuestro amigo don Jacobo Guistart de Vito.

Regresó a la Corte después de estar en ésta unos días el Excmo. señor Conde de Peñafiel.

Enfermos

Completamente restablecido del accidente que sufrió hemos tenido el gusto de saludar al distinguido capitán de infantería querido amigo nuestro don Oscar Navado.

Ha encontrado alguna mejoría en la enfermedad que sufre la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo el Notario de ésta don Antonio Gutiérrez. Se encuentra enfermo el precioso hijo de nuestro distinguido amigo y paisano el Ilustrado Ingeniero de minas don Simón Martín Mancha.

Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro amigo don Federico Vich.

Procedente de sus posesiones de Almería en donde ha pasado una temporada, ha regresado a ésta el rico minero, don Serafín Cervantes.

Ha marchado a Mazarrón el inspector jefe de Policía de esta ciudad don Honorio Inglés.

Exploradores de España

Consejo de Cartagena

Mañana martes a las 6 de la tarde se encontrarán los exploradores en el domicilio social, uniformados sin borlon ni morral.

De allí marcharán en formación a la Sociedad Económica, en cuyo Salón de actos el Secretario del Consejo Nacional e iniciador de esta tropa, Comandante don Antonio Trucharte impondrá la Medalla del Mérito Scoutista a los primeros instructores que tuvo este Consejo, Señores Bayo, Barba, Isbert y Letang.

El alumno de la Escuela de Subinstructores Carmelo Martínez Peñalver, dará una Conferencia sobre el tema "El Explorador en la historia: antes ahora y después" trabajo premiado con Medalla de oro en el reciente Campamento de España.

Al acto podrán asistir las familias de los exploradores y los Socios protectores de la institución.

Cartagena, 23 Julio, 1917. - El Vocal de propaganda. - Mariano Siminioni.

J. CASAU FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3

Los sucesos de Barcelona

Como creemos será del agrado de nuestros lectores, copiamos algunas noticias de lo que dice el periódico "Las Noticias" de Barcelona acerca de los sucesos de del día diez y nueve del actual:

Desde antes de las dos de la tarde hubo recesos de la guardia civil y de guardias de seguridad en la plaza de San Jaime y calles adyacentes, impidiendo al público el acceso a dicha plaza y a la calle de Fernando, permitiendo sólo el paso a las autoridades, concejales y militares.

A las tres de la tarde, los porteros del Ayuntamiento obligan a exhibir la contraseña a los que se presentan, siendo negada la entrada a algunos, a quienes se hizo retirar de la plaza.

A las tres y cuarto llegó el alcalde en automóvil y alguno que otro concejal, en el mismo momento en que atravesaba la plaza un entierro.

A las cinco y media se reunió en el centro de la plaza la benemérita que estaba estacionada en las bocacalles, y en aquel momento aparecieron dos automóviles, el primero ocupado por varios asambleístas, y el segundo por la policía. Al saludar los primeros al público, fueron ovacionados, siguiendo el automóvil a toda marcha por la calle de Fernando en medio de grandes aplausos que partían del público que ocupaba los balcones.

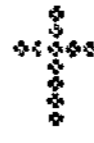
A las seis, aproximadamente, salieron de la Casa consistorial algunos concejales, unos en automóvil y otros a pie, siendo muy aplaudidos por el público.

A las tres de la tarde se suspendió la circulación de tranvías por el hermoso paseo, y los rippers de la Catalana, en vez de enfilar por las calles de Fernando, se vieron obligados a dar la vuelta por el Paseo de Colón.

A la una de la tarde comenzaron a acudir los parlamentarios al restaurant del Casino del Parque; los primeros en llegar fueron los señores Lerroux, Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.

Sirvióse la comida en el piso alto del restaurant, donde se había dispuesto una mesa presidencial en arco de círculo para veinte personas, y a lo largo de los extremos de la mesa dos hilas de dos mesitas cada una, en junto cuarenta y ocho mesitas. Algunas de ellas fueron ocupadas por cuatro personas, otras por tres, otras por dos y alguna por una sola.

El señor Abadal, en la presidencia, tenía a su derecha al señor Lerroux y a su izquierda a don Pablo Iglesias.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

del

Sr. D. Camilo de Aguirre y Alday

que falleció en Alicante el 24 de Julio de 1916

R. I. P.

La Hora Santa y todas las misas, que de 11 a 12 de la mañana se celebrarán el martes 24 en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus hijos, nietos, hermano y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y así-tir a estos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El señor Herrera dijo que por orden del Gobierno iba a disolver la reunión y añadió: "Si no obedecen, me voy en la triste necesidad de hacer uso de la fuerza."

El señor Abadal repitió que estaban terminando la Asamblea, pero que ante esta intimación, iban a continuarla.

El señor Herrera: "El poder ejecutivo ha declarado sediciosa esta Asamblea. Yo, como delegado, cumplo con mi deber. Si sus señorías se llaman representantes de sus electores..."

Muchas voces: «¡Lo somos!»

En aquel momento se anunció la entrada del gobernador.

El gobernador civil señor Matos entró en el salón entre un silencio sepulcral. Eran las cinco en punto de la tarde. «Los que no sean diputados ni senadores -dijo- hagan el favor de retirarse.»

Hubo de repetir tres o cuatro veces la intimación para que los periodistas se retiraran.

Intimó repetidas veces a los asambleístas a disolver la reunión, contestando el señor Abadal que sólo lo harían por la fuerza.

Ante el gobernador civil, que fué ordenado uno a uno a los diputados que saliesen del salón, éstos, después de protestar, dijeron que sólo lo hacían ante la violencia y con permiso del presidente de la Asamblea.

El primero en abandonar el salón fué el señor Fernández del Pozo, después el señor Lerroux y seguidamente los señores Zulueta, Rahola (don Federico) y Alvarez (don Melquiades.)

Durante la Asamblea, todos los que se hablaban lo hicieron en castellano.

A las seis y cinco se reunieron en el despacho de la comisión de Reforma los concejales de la minoría radical, para conocer unas instrucciones que se habían recibido del señor Lerroux.

A las siete, terminada esa reunión, abandonaron las Casas Consistoriales los concejales señores Durán, Ventosa, Dessy, Vila Mariages, y Calderó, los cuales se trasladaron en automóvil al domicilio del señor Abadal, donde se hallaban reunidos éste y los señores Lerroux, Cambó, Giner de los Ríos, Roig y Bergadá, Pablo Iglesias, Melquiades Alvarez y Rodés.

A las ocho de la noche, en el Salón de Ciento tuvo efecto otra reunión, a la que asistieron todos los concejales que se hallaban presentes en la Casa de la Ciudad.

A las ocho y media de la noche se retiraron los concejales de la Casa de la Ciudad.